

INFORME SECRETARIAL. Marulanda, Caldas, 20 de septiembre de 2023. Informo a la señora Juez, que el 19 de septiembre de 2023, se recepcionó a través del correo institucional de esta célula judicial, memorial presentado por la entidad financiera Banco de Bogotá, en contestación al oficio No. 262 de 13 de septiembre de 2023. Sírvase proveer.

Marcela Alejandra Londoño F

MARCELA ALEJANDRA LONDOÑO FLÓREZ
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
MARULANDA – CALDAS**

j01prmpalmarula@cendoj.ramajudicial.gov.co

Marulanda, Caldas, veinte (20) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

AUTO: INTERLOCUTORIO No. 279
RADICADO: 174464089001-2023-00040-00
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO: JEAN POLL GIRALDO OSORIO

Visto el informe secretarial que antecede, se pone en conocimiento de las partes, el contenido del documento electrónico 15 del cuaderno de medidas cautelares, el cual contiene la respuesta emitida por la entidad financiera Banco de Bogotá en contestación al oficio No. 262 de 13 de septiembre de 2023.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

IRENE ROCÍO TORRES FERNÁNDEZ
Juez